



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00446056- -UNC-ME#SECYT

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado en el orden 3 por la Sra. Sol Quiroz, DNI: 38.809.750;

Lo manifestado en el orden 5 por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, y lo informado por la Dirección General de Sumarios en el orden 13.

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia a la Beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC-CIN, presentada por la Becaria Sol Quiroz, DNI: 38.809.750, a partir del 1° de agosto de 2024.

ARTÍCULO 2°.- Pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

mp/jf